

El Espacio Europeo de Educación Superior  
y la enseñanza de economía

*The European system of higher education and the teaching of Economics*

Sofía RUIZ CAMPO

Profesora Asociada Dpto. de Financiación e Investigación Comercial  
Universidad Autónoma de Madrid  
sofia.ruiz@uam.es

Recepción: Enero 2011

Aceptación: Abril 2011

## RESUMEN

Es conocida la importancia de una buena metodología de enseñanza cuyo objetivo debe ser buscar que el alumno “aprenda a aprender”. Siguiendo este enfoque, lo que habría que plantearse sería cómo dar un nuevo enfoque a la docencia. Si el alumno debe aprender, el profesor debe preguntarse: “¿aprender a qué?, ¿aprender con qué fin?”. En este trabajo se aborda el desarrollo de la enseñanza en el ámbito de la Economía, al considerarse que debe estar centrado en su aplicación, principalmente práctica, en diversos entornos: en el mundo real, en la empresa o en la gestión de su propia empresa.

**Palabras claves:** Espacio Europeo de Educación Superior, Enseñanza de Economía, Plan Bolonia, Unión Europea.

Clasificación JEL: M1, A23, G0.

## ABSTRACT

The importance of a good methodology of education whose objective must be to find that students "learn to learn" is known. Following this approach, which would have to consider would be how to give a new approach to teaching. If the student must learn, the teacher should ask themselves: "learn what? learn for what purpose?" This work deals with the development of education in the field of the economy, considered that it should be focused on its implementation, mainly practice, in various environments: in the real world, in the company, or in the management of your company.

**Keywords:** European System of Higher Education, teaching of Economics, Bologna Process, European Union.

**JEL Classification:** M1, A23, G0.



## 1. INTRODUCCIÓN

La aplicación del denominado “Plan Bolonia” (1999) está suponiendo una adaptación de las diferentes universidades a un nuevo entorno que permite la convergencia de la enseñanza, fomentando la movilidad interuniversitaria, sin perjuicio de la calidad. Para ello, ha sido preciso desarrollar un complejo proceso de cambio desde las “licenciaturas” hacia los “grados”, con cambios en términos de duración, de programa académico e incluso de calendario (cambiando las fechas de inicio y fin de curso, y trasladándose los “exámenes de septiembre” a julio). Estas modificaciones están suponiendo una adaptación en todas las categorías de implicados, desde los propios alumnos, a los profesores, la administración, e incluso, las empresas; teniendo todas las partes implicadas que aportar su granito de arena en forma de esfuerzo extraordinario.

Como indica el Documento Marco (MEC) sobre la integración del sistema universitario español en el EEES: “En el entorno del Espacio Europeo de Educación Superior, el diseño de los planes de estudio y las programaciones docentes se llevan a cabo teniendo como eje de referencia el propio aprendizaje de los alumnos”. Conociendo la importancia de que el objetivo de una buena metodología de enseñanza es buscar que el alumno aprenda, habría que dar un nuevo enfoque a la docencia en esta orientación. Por lo tanto, si el alumno debe aprender, el profesor puede preguntarse: “¿aprender a qué?, ¿aprender con qué fin? En el entorno particular de la Economía y las Finanzas, el objeto de la enseñanza debe estar centrado en la aplicación principalmente práctica en diversos entornos, en el mundo real, en la empresa, en la salida laboral hacia una entidad financiera o en la gestión de su propia empresa. En cualquier caso, se debe tener en cuenta que el objetivo no es adquirir conocimientos “caducos”, sino unos enfocados de forma que no se olviden rápidamente después del examen, y que se sepan aplicar fuera del área de los ejercicios teóricos. Este objetivo requiere, por lo tanto, un enfoque más práctico y realista.

73

Si la docencia se va a centrar en la búsqueda del buen aprendizaje, se debe requerir potenciar sus dos principios básicos, que son, por un lado, que los conocimientos aprendidos deben ser más duraderos, lo que implicaría que las capacidades o competencias desarrolladas en las clases les permitirán incrementar su retención, o bien les darán las bases para poderlas recuperar fácilmente. Por otro lado, que deben ser conocimientos transformables, teniendo en cuenta que el conocimiento no puede ser aislado en cada asignatura sino que son parte de una red que se solapa en ciertas ocasiones.

Si se pretende introducir cambios en la gestión del conocimiento, haciéndolo que pase a ser una formación más estratégica que técnica, lo que se debe hacer es introducir una serie de cambios en la enseñanza tradicional con el fin de que pase a ser una enseñanza que pretenda impulsar la necesidad de un aprendizaje autónomo. Este cambio, tan importante, supone unos cambios de orden epistemológico (del conocimiento como producto hacia el conocimiento como proceso), una potenciación del uso autónomo del conocimiento, una mayor resistencia al olvido y una motivación intrínseca del alumno.

Una visión responsable del papel que la Universidad juega en la sociedad nos lleva a plantearnos la valoración de la utilidad real que los estudios universitarios ofrecen para afrontar los retos del mercado laboral. Para ello, se van a analizar las conclusiones obtenidas en un estudio que analiza la forma en la que acceden al mundo laboral los licenciados, centrándose en el caso de las titulaciones que se imparten en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, y que la CONFEDE<sup>1</sup> solicitó en 2003, en el marco global de desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior, dentro de un Proyecto para los Estudios de Grado en Economía y Empresa. De este trabajo se derivaron una serie de propuestas que fueron incluidas en el Libro Blanco sobre Estudios de Grado en Economía y Empresa (ANECA: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), con el fin de enriquecer con las experiencias europeas de estos grados las perspectivas presentes en el panorama académico español.

74

## 2. OBJETIVOS DE LOS GRADOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Históricamente, la economía de la empresa aparece en la universidad pública española en 1953, cuando la Ley sobre Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales establece que la sección de económicas y comerciales sea una de las partes en que se divide la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Esta facultad contará, en efecto, con las especialidades de economía general, economía de la empresa y seguros. La consolidación académica de los estudios de Economía de la empresa en España fue posterior, pues, a la de la Economía general, si bien, después de un gran esfuerzo por parte de algunos de sus especialistas y maestros, en la actualidad se ha podido poner al día en las distintas corrientes internacionales del pensamiento en sus diversas áreas de conocimiento.

Actualmente, la tasa de escolarización de los estudios universitarios de Economía y Empresa ha sido especialmente elevada a partir de 1960, como consecuencia del intenso desarrollo de la economía española, que ha despertado la curiosidad y el afán de conocer los problemas económicos del país, con el convencimiento de los estudiantes y de sus familias de encontrar una posibilidad de incorporarse a puestos de trabajo creados por el crecimiento económico. A esos motivos fundados para una demanda



escolar mayor de los estudios universitarios de Economía y Empresa se han añadido otros menos justificados, como el de la supuesta mayor facilidad relativa de las exigencias escolares para la obtención de las licenciaturas correspondientes. Un supuesto muchas veces incumplido que explica los numerosos casos de fracaso escolar, que manifiesta el desequilibrio entre las matrículas de los centros y la finalización de las licenciaturas. En todo caso, cualesquiera que hayan sido los motivos, no cabe duda de que la demanda escolar de los estudios de Economía y Empresa ha crecido en España con una intensidad difícilmente comparable con la de otras licenciaturas universitarias.

Los objetivos generales del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas definidos en Libro Blanco del “Título de Grado en Economía y en Empresa”, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), son los siguientes: por un lado, formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados. Además, los profesionales deben valorar en el ejercicio de sus responsabilidades futuras y en su comportamiento universitario el necesario respeto al ordenamiento legal y a los principios éticos de la profesión, así como, según establece el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, la importancia del desarrollo de los Derechos Humanos, y de los principios democráticos, de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz. Se pretende, siguiendo la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente, de 29 de enero de 2008, PE-CONS 3662/07, que el estudiante que obtenga la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas alcance:

- Competencia para la gestión de actividades o proyectos técnicos o profesionales complejos, asumiendo responsabilidades para la toma de decisiones en contextos de trabajo o estudio imprevisibles, asumiendo las responsabilidades en lo que respecta a la gestión del desarrollo profesional de particulares y grupos.
- Destrezas avanzadas que acrediten el dominio y las dotes de innovación necesarias para resolver problemas complejos e imprevisibles en el terreno de la Administración y Dirección de Empresas.

- Conocimientos avanzados en las distintas áreas de conocimiento académico y funcional que componen la Administración y Dirección de Empresas, lo cual requiere una comprensión crítica de teorías y principios.

Como indica el Libro Blanco, según la Declaración de Bolonia el diseño de los planes de estudio deben ofrecer una formación adecuada para el desarrollo de los perfiles profesionales que previamente han sido definidos para la titulación. Dicha formación debe permitir a los estudiantes adquirir una serie de conocimientos y habilidades que en el lenguaje propuesto en la Declaración de Bolonia se denominan competencias. Dichas competencias pueden clasificarse en tres tipos específicas, genéricas y transferibles.

- Las **competencias específicas** están relacionadas con el área o áreas de conocimiento y práctica profesional de la titulación, dando identidad y consistencia al programa de aprendizaje. Dentro de este grupo deben subclasificarse las que tendrían carácter de básicas y las que tendrían carácter de especialización.

Todas las competencias específicas requieren la inclusión en el plan de estudios de una materia o asignatura. Las competencias específicas en el área de la administración y dirección de empresas se obtienen mediante el aprendizaje de:

Conocimientos técnicos (básicos y especializados) específicos relativos a la comprensión del funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa, principalmente:

76

- Organización de empresas
- Comercialización
- Marketing
- Contabilidad
- Finanzas
- Recursos humanos

Conocimientos socioeconómicos (básicos) relativos al entorno en que se desenvuelven las empresas, entre los que destacan:

- Economía
- Derecho
- Sociología
- Historia

Conocimientos soporte (básicos) necesarios para el correcto aprendizaje y materialización de varios de los conocimientos anteriores, y en especial:

- Matemáticas



- Estadística
- Tecnologías de proceso de la información empresarial.

Finalmente el Libro Blanco optó por agrupar las competencias específicas en:

Conocimientos técnicos básicos:

- *Empresa*: Conocimientos específicos relativos a la comprensión del funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa, principalmente
- *Economía*: Conocimientos específicos relativos a la comprensión y control de los diferentes aspectos de la economía.

Conocimientos socioeconómicos básicos, incluidos en los Módulos Troncales imprescindibles para la titulación según el Proyecto *Tuning*<sup>2</sup>, relativos a:

- *Empresa* (AECA): entorno en el que se desenvuelven las empresas
- *Economía*: Matemáticas, Estadística, Tecnologías de proceso de la información Económica.

• Las competencias genéricas o transversales: hacen referencia a los atributos que debería tener un grupo social particular, en este caso, los profesionales titulados universitarios en Administración y Dirección de Empresas y están básicamente referidas a la capacidad organizativa y de relación del individuo con su entorno. Las competencias genéricas en el ámbito de la administración y dirección de empresas se obtienen a través del aprendizaje de:

- Los idiomas
- Expresión oral y escrita
- Creatividad e innovación
- Capacidad de comunicación con otros expertos
- Capacidad de trabajar en entornos internacionales
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Adaptabilidad al cambio
- Trabajo en equipo
- Trabajo en entornos de presión
- Gestión del tiempo
- Valores éticos

A diferencia de las competencias específicas las competencias genéricas pueden o no requerir la inclusión de una asignatura concreta en el plan de estudios para su aprendizaje. Los idiomas, por ejemplo, pueden tener una asignatura propia o bien aprenderse utilizando el idioma extranjero para la impartición de cualquier otra

asignatura; la adquisición de habilidad del trabajo en equipo puede desarrollarse a través de la utilización de metodologías de aprendizaje corporativo en una asignatura concreta, pero también puede diseñarse una asignatura específica.

En el caso de las competencias genéricas se ha seguido el modelo del *Proyecto Tuning* que distingue entre Competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

- Competencias Generales Instrumentales:

1. Capacidad para la resolución de problemas
2. Capacidad de análisis y síntesis
3. Capacidad de organización y planificación
4. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
5. Capacidad de tomar decisiones

- Competencias Generales Personales:

1. Compromiso ético en el trabajo
2. Capacidad para trabajar en equipo
3. Trabajar en entornos de presión

- Competencias Generales Sistémicas:

1. Compromiso social
2. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
3. Compromiso con el desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la protección medioambiental y con fomento de la cultura de la paz

78

• Los módulos denominados de **competencias transferibles** permiten desarrollar aquellas competencias que son necesarias para estrechar el gap que existe entre la teoría y la realidad; es decir, sirven para llenar la brecha que existe entre teoría y mercado laboral. Entre las formas de adquirir competencias transferibles en la administración y dirección de empresas se encuentran:

- La inclusión de prácticas en empresas en los programas formativos
- La adopción de metodologías de aprendizaje que simulen entornos reales

Además de la definición de las Competencias, un segundo factor a tener en consideración en los planes de estudios de estos grados se centra en los **contenidos** que permiten adquirir las competencias antes señaladas y la adquisición de un nivel de conocimientos suficientes para la actuación profesional.





Básicamente, los contenidos serían los siguientes<sup>3</sup>:

- Materias específicas: Análisis Económico, Organización y Administración de Empresas, Finanzas, Contabilidad, Marketing, Comercio, Recursos Humanos, Fiscalidad, Econometría, Economía Aplicada, Historia Económica, y en definitiva, todas aquellas materias que permitan el aprendizaje de la economía.
- Materias instrumentales: Matemáticas, Estadística, Sistemas de Información, Lenguas Extranjeras...
- Materias complementarias: Derecho, Sociología...
- Las que, en su caso, considere el Consejo General de Colegios de Economistas de España.
- También se valora positivamente la realización de prácticas en empresa o de asignaturas optativas que permitan la obtención de competencias y habilidades adecuadas para la profesión de Economista.

### 3. LA ADAPTACIÓN AL EMPLEO DE LOS GRADOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La empresa, además de las universidades, los estudiantes y los docentes, es otra de las principales partes involucradas en los cambios de las universidades dentro del EEES, no sólo como fuente de financiación, sino también como objetivo de empleo de los estudiantes (tanto por cuenta propia como ajena), de ahí la importancia de analizar la coincidencia entre las competencias más importantes demandadas por la empresa y aquellas ofrecidas por los titulados.

79

Básicamente, las nuevas titulaciones y planes de estudio no sólo deben formar académicamente, sino también garantizar esa adquisición de competencias y habilidades que faciliten la empleabilidad y el desarrollo profesional en la Sociedad del Conocimiento, para lo cual se requiere que las universidades tengan información de los empleadores y estos deben comunicar los perfiles requeridos a las universidades.

Según datos publicados por el Proyecto UE Converge<sup>4</sup> (2009), entre las competencias exigidas y que mejor cubren los titulados están: la capacidad de trabajo en equipo, la capacidad de aprender y la preocupación por la calidad. A continuación se muestran unas tablas donde se detallan estas coincidencias o diferencias:

Tabla 1: Competencias y habilidades instrumentales, personales y sistémicas

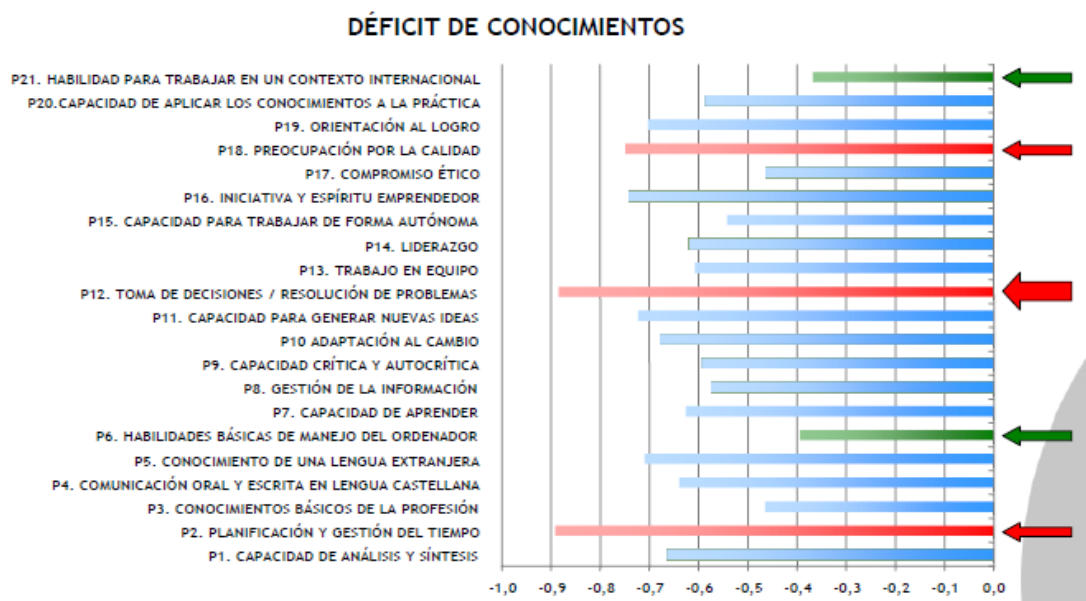
Lo más importantes para las empresas	Niveles más altos en titulados	Lo menos importante para las empresas	Niveles más bajos en titulados	Mayores diferencias	Menores diferencias
Trabajo en equipo	Trabajo en equipo	Liderazgo	Liderazgo	Toma de decisiones y resolución de problemas	
Capacidad de aprender	Capacidad de aprender	Capacidad crítica y autocrítica	Capacidad crítica y autocrítica	Preocupación por la calidad	Habilidad para trabajar en un contexto internacional
Preocupación por la calidad	Preocupación por la calidad	Habilidad para trabajar en un contexto internacional	Habilidades lingüísticas	Planificación de gestión del tiempo	Conocimientos básicos de la profesión

Fuente: Fundación Universidad-Empresa, 2009

A partir de este estudio se pudieron definir las materias en las que la empresa encontraba déficits de conocimientos, como se muestran a continuación, estando en primer lugar los resultados obtenidos con carácter general para todas las titulaciones y, a continuación, el caso específico de la titulación de Administración de Empresas.

80

Tabla 2: Competencias y habilidades instrumentales, personales y sistémicas: déficits de conocimientos



Fuente: Fundación Universidad-Empresa, 2009



Tabla 3: Competencias y habilidades instrumentales, personales y sistémicas: valoración de capacidades



Fuente: Fundación Universidad-Empresa, 2009

De estos análisis se puede concluir que, con carácter general, los principales déficits destacados por las empresas se centran en las competencias siguientes:

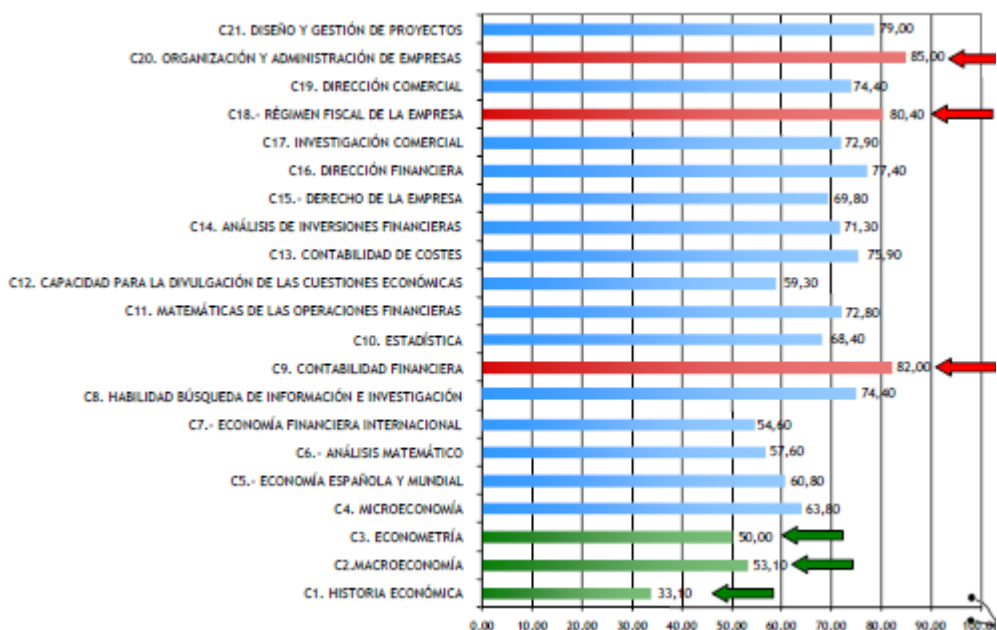
81

- Toma de decisiones y resolución de problemas
- Preocupación por la calidad
- Planificación y gestión de riesgos.

En cuanto a requerimientos de idiomas e informática, el idioma más demandado es el inglés, seguido del francés, existiendo todavía déficits especialmente en inglés, en la expresión oral y escrita y en la comprensión oral y escrita. Con respecto a la informática, lo más importante para las empresas y que mejor cubren los titulados, son los manejos de internet y tratamiento de textos, y los mayores déficits están en las hojas de cálculo y las bases de datos.

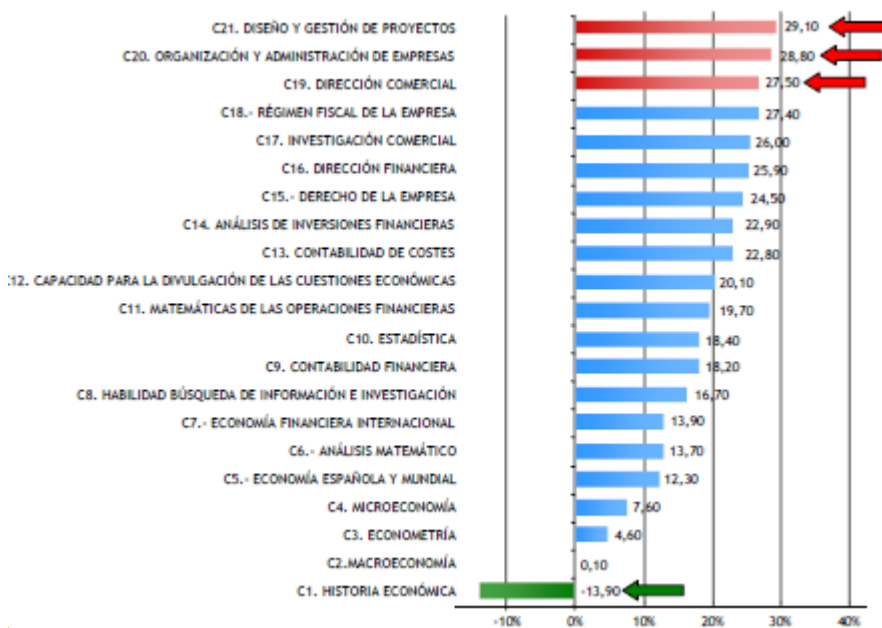
En los casos específicos de las titulaciones de ADE, los resultados se muestran en las siguientes tablas:

Tabla 4: Competencias y conocimientos específicos en ADE: importancia para la empresa



Fuente: Fundación Universidad-Empresa, 2009

Tabla 5: Competencias y conocimientos específicos en ADE: déficits de los contratados



Fuente: Fundación Universidad-Empresa, 2009



Tabla 6: Competencias y conocimientos específicos en ADE: datos resumidos

LO MÁS IMPORTANTE PARA LA EMPRESA	NIVELES MÁS ALTOS EN LOS TITULADOS	LO MENOS IMPORTANTE PARA LA EMPRESA	NIVELES MÁS BAJOS EN LOS TITULADOS	MAYORES DIFERENCIAS	MENORES DIFERENCIAS
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CONTABILIDAD FINANCIERA	ECONOMETRÍA	CAPACIDAD PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS CUESTIONES ECONÓMICAS	DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS	HISTORIA ECONÓMICA
CONTABILIDAD FINANCIERA	HABILIDAD BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	ANÁLISIS MATEMÁTICO	ECONOMÍA FINANCIERA INTERNACIONAL	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA	MICROECONOMÍA	ECONOMÍA FINANCIERA INTERNACIONAL	ANÁLISIS MATEMÁTICO	DIRECCIÓN COMERCIAL	

Fuente: Fundación Universidad-Empresa, 2009

En relación con los aspectos más organizativos y metodológicos de la empresa, las de menos tamaño conceden más importancia a los conocimientos referidos a la gestión de empresas, y las grandes empresas (más de 10.000 empleados), a los conocimientos requeridos a la responsabilidad social corporativa y a la legislación específica del sector (y a la capacidad de trabajar en un contexto internacional, el trabajo en equipo, junto con el inglés). Siendo los sectores más exigentes a la hora de valorar el nivel de habilidades y conocimientos de los titulados el aeronáutico, las artes gráficas, la automoción y el siderúrgico.

83

A partir del conocimiento de las necesidades de las empresas y las carencias encontradas en los titulados, se puede plantear la renovación de ciertos contenidos para que se adapten más adecuadamente a los nuevos contextos profesionales, especialmente los relacionados con la gestión de proyectos, la calidad, la responsabilidad social corporativa, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la planificación del tiempo, el liderazgo y los idiomas, especialmente el inglés, que se sigue presentando con la asignatura pendiente.

### Perfiles profesionales de los GRADOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Según el Libro Blanco, los principales perfiles profesionales de estos grados se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Perfiles asociados a las titulaciones de Empresa:
  - Marketing (Dirección comercial, Análisis de Mercados)
  - Contabilidad (Auditoría, Fiscalidad)

- Dirección General (Análisis del entorno empresarial, Análisis económico), Dirección de ebusiness
  - Dirección de empresas turísticas, Dirección de empresas de empresas agroalimentarias
  - Dirección de empresas de la construcción, Dirección de empresas de servicios
  - Dirección de empresas industriales, Producción, Herramientas cuantitativas de gestión
  - Dirección de PYMEs, Empresa familiar, Sistemas de información)
  - Dirección Internacional
  - Dirección de Recursos Humanos
  - Finanzas (Actividad aseguradora privada).
- Perfiles asociados a la titulación de Economía:
    - Economía Pública (Hacienda pública, Fiscalidad, Administración pública)
    - Análisis Económico (Métodos cuantitativos, Análisis Macroeconómico, Teoría Económica, Historia e instituciones económicas, Economía Financiera, Economía industrial, Economía laboral)
    - Economía Internacional (Economía de la integración europea, Teoría económica internacional)
    - Economía del Desarrollo (Economía regional y urbana).

84

En el siguiente cuadro se sintetiza la relación de perfiles de demanda que establece la información proporcionada por el Colegio de Economistas de España (2008)<sup>5</sup> y en el que se puede observar que existe una gran similitud en las posibles salidas profesionales identificadas tanto para el Ejercicio Libre como para la Empresa Privada, lo cual es lógico puesto que gran parte del trabajo de los Ejercientes Libres está orientado a la asesoría de empresas en sus diferentes áreas. Esta similitud facilita la elaboración de una síntesis de perfiles profesionales, que se incluye en el cuadro 2.



Cuadro 1: Perfiles de demanda de los titulados de Economía y Empresa

	Lic. Admón. y Dción. de Empresas	Ambas titulaciones	Lic. Economía
Ejercicio Libre	Auditoría de Cuentas Contabilidad Financiero Recursos Humanos Laboral y Seg. Social Mercadotecnia Administración de sociedades	Fiscal Comercio Exterior Asesoría y consultoría en otros temas: Urbanismo y O.T., Medio Ambiente, Sistemas Información. Actuaciones Judiciales y forenses Constitución y disolución sociedades. Gestión Patrimonios	Macroeconomía
Empresa Privada y Sector Financiero	Gerencia y Dirección Gral. Administración Financiero y contable Auditoría Comercial-Marketing Personal	Exterior Riesgos sect. Financiero Agencias y Sociedades de Valores Productos Financieros Informática	Servicios de Estudios

Fuente: Colegio de Economistas de España (2008)

Cuadro 2: Síntesis de perfiles profesionales según la demanda privada

Lic. Admón. y Dción. de Empresas	Ambas titulaciones	Lic. Economía
Dirección General y Gestión Contabilidad y Auditoría Finanzas Comercialización - Marketing Recursos Humanos - Laboral	Fiscalidad Sector Exterior Sector Financiero Asesoría y consultoría en otros temas: Urbanismo y O.T., Medio Ambiente, Sistemas Información Actuaciones judiciales - forenses Constitución, disolución y admn. sociedades Gestión Patrimonios	Macroeconomía Servicios de Estudios

Fuente: Colegio de Economistas de España (2008)

85

#### 4. VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ECONOMISTA

En el citado estudio publicado por Consejo General de Colegios de Economistas de España se analizaba la valoración por parte de los Economistas españoles de los estudios de Economía y ADE. Con este trabajo se ha pretendido responder, fundamentalmente, a las siguientes cuestiones, como opinión cualificada de los Economistas:

- Grado de satisfacción con la formación recibida en la Universidad.
- Grado de adecuación de la formación recibida con el trabajo que desempeñan.
- Analizar las relaciones Universidad-Empresa y grado de satisfacción.

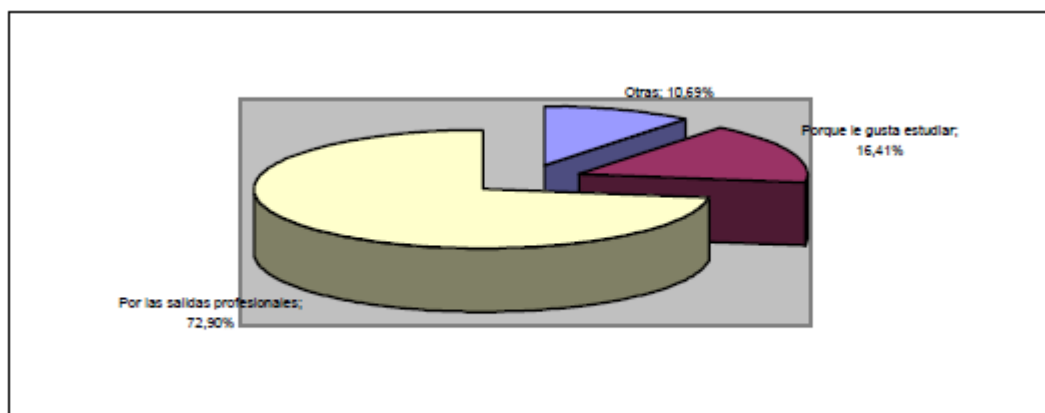
- Mostrar las competencias y habilidades adquiridas por los egresados durante sus estudios universitarios, así como las que son necesarias adquirir por el Economista.
- Analizar las materias que los egresados consideran como básicas e imprescindibles en títulos de grado para el desarrollo de su profesión.
- Conocer sus necesidades de formación, complementarias durante sus estudios universitarios, y continua tras la finalización de los mismos.

Para responder a estas cuestiones se llevó a cabo un estudio empírico a partir de la información suministrada por una muestra representativa y cualificada de los Economistas españoles, que ha supuesto una tasa de respuesta que garantiza un nivel de confianza superior al 97% y con un error relativo menor del 5%. Como se indica en dicho trabajo, se llegó a las conclusiones que se muestran a continuación.

- El motivo que impulsó mayoritariamente (73%) a los distintos encuestados a elegir la carrera que finalmente estudiaron es el de las *salidas profesionales*.

Gráfico 1: ¿Por qué eligió estudiar esta carrera?

86



Fuente: Marín, S. (2008)

- El aprendizaje basado en casos y problemas concretos; la adquisición directa de experiencia; el aprendizaje de informática y la comprensión de teorías y conceptos son algunos de los aspectos relacionados con los estudios universitarios mejor valorados. Además, todos los aspectos consultados en este bloque son considerados como importantes.
- Un segundo bloque del cuestionario muestra la relación con los compañeros, la calidad de la docencia y el contenido de los programas algunos de los





Gráfico 2: Puntuación de los siguientes aspectos relacionados con los estudios universitarios



Fuente: Marín, S. (2008)

aspectos planteados en referencia con sus estudios universitarios mejor valorados por el Economista. Por otro lado, el énfasis en la investigación, la oportunidad de participación en proyectos o el asesoramiento académico en general son algunos de los aspectos menos valorados, considerados de media como menos importantes a priori en estudios de licenciatura (grado).

87

Gráfico 3: Puntuación de los siguientes aspectos relacionados con los estudios universitarios



Fuente: Marín, S. (2008)

- Los encuestados valoran como importantes, bastante o muy importantes, para el desarrollo de su titulación y posterior desempeño, los conocimientos en Contabilidad, Finanzas, Derecho, Marketing, Estrategia, Recursos Humanos, Matemáticas, Microeconomía, Dirección de operaciones, Economía española o mundial y en Estadística. El resto de materias han sido valoradas en escalas de importantes o menos importantes, aunque siempre con frecuencias que mayormente se repiten de 3 (en una escala de 1 a 5).
- Más de la mitad de los encuestados (56%) afirmó haber tenido alguna experiencia laboral durante la carrera, de los cuales un 59% afirmó que les facilitó el acceso a un empleo al finalizar sus estudios.
- Casi toda la población (92%) realizó, tras finalizar sus estudios universitarios, diversos cursos con el fin de reciclarse, mejorar su cualificación profesional o sus posibilidades de encontrar empleo. Para la gran mayoría (90%) estos cursos les fueron de utilidad para encontrar o desempeñar un puesto de trabajo. Debemos señalar la importante labor que en este ámbito han realizado los Colegios de Economistas, ya que este aspecto así ha sido destacado por los encuestados.
- El tiempo que tardaron los encuestados en encontrar su primer empleo significativo (un 31% contestó que antes de terminar la carrera y un 27% entre 1 y 3 meses) demuestra la demanda existente en nuestra sociedad por la profesión de Economista.
- El 99% de los encuestados valora como importante, bastante o muy importante que su trabajo ofrezca posibilidades para aprender.
- En referencia a la importancia que deben tener, en los contenidos de los planes de estudio de nuestras licenciaturas, un conjunto de competencias planteadas, todas ellas han sido valoradas como importantes, destacando principalmente “organizar y planificar”, “iniciativa” y “segunda lengua”.
- Los encuestados están altamente satisfechos con su empleo actual. También están satisfechos con sus estudios universitarios (porque les ayudaron a lograr sus objetivos) y, en cuanto al grado de satisfacción global con el aprendizaje de la carrera, su grado de satisfacción es intermedio. Sin embargo, los encuestados valoran a la baja la afirmación de que los estudios universitarios están enfocados al mercado laboral.
- El 69% de los encuestados afirma que, si pudiera elegir, las probabilidades de volverse a matricular en la Universidad son bastantes o muchas, y

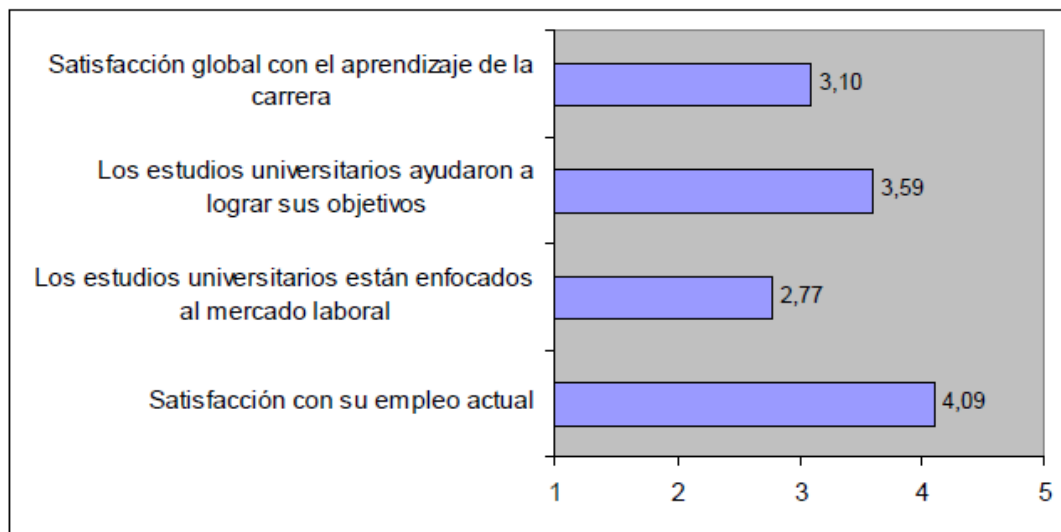


también respondió, un 74%, que las probabilidades de escoger la misma carrera son bastantes o muchas.

- La formación teórica y el razonamiento cotidiano son dos de las competencias adquiridas durante sus estudios universitarios por los encuestados mejor valoradas. Sin embargo, los encuestados valoran como bajo la formación práctica y la creatividad, aspectos que menos fueron abordados y/o conseguidos en sus estudios universitarios.
- Los Economistas creen que la Universidad les debería haber ayudado más a desarrollar una serie de habilidades, y no lo ha hecho, en competencias como una segunda lengua, negociación, liderazgo o informática. Por otro lado, sí creen que les ha ayudado a desarrollar el análisis y síntesis como habilidad, a relacionarse con otros y en la búsqueda y gestión de información. En conjunto, para la mayoría de las habilidades planteadas, más del 50% de los encuestados creen que la universidad les ha ayudado, si bien también les debería haber ayudado más a desarrollar las habilidades por las que se les preguntó.
- Los encuestados creen que existe un distanciamiento entre la realidad social y empresarial en la universidad; que las universidades españolas pecan en exceso de teoría y poca práctica y que deberían acercarse más al mundo profesional y viceversa. Por otro lado, creen que las buenas universidades promueven prácticas en empresas, y que el Colegio de Economistas ha contribuido y contribuye al desarrollo de su profesión. En un nivel de opinión intermedio se sitúan afirmaciones referentes a si el nivel actual de la Universidad española es muy bajo o que lo realmente útil se aprende fuera de la universidad. Poco de acuerdo se muestran ante la afirmación de que hay dos clases de trabajadores, los que tienen el título y el resto.
- Algunos de los elementos que los Economistas entienden que han tenido un mayor grado de importancia en su contratación o acceso a su actual trabajo son la titulación, las habilidades personales, la entrevista personal o la especialización. Sin embargo, las valoradas con menor grado de importancia son las bolsas de trabajo universitarias, reputación del centro o formación en técnicas de calidad.
- La mayoría de los economistas encuestados (88%) conoce la formación continuada de su Colegio Profesional y un 58% conocen la oferta de formación continuada de la Universidad.

- Algunos de los elementos valorados por los encuestados como más importantes para justificar sus dificultades al buscar empleo son la falta de práctica profesional, tener un trabajo que les guste o tener un trabajo y un nivel de retribución adecuados.

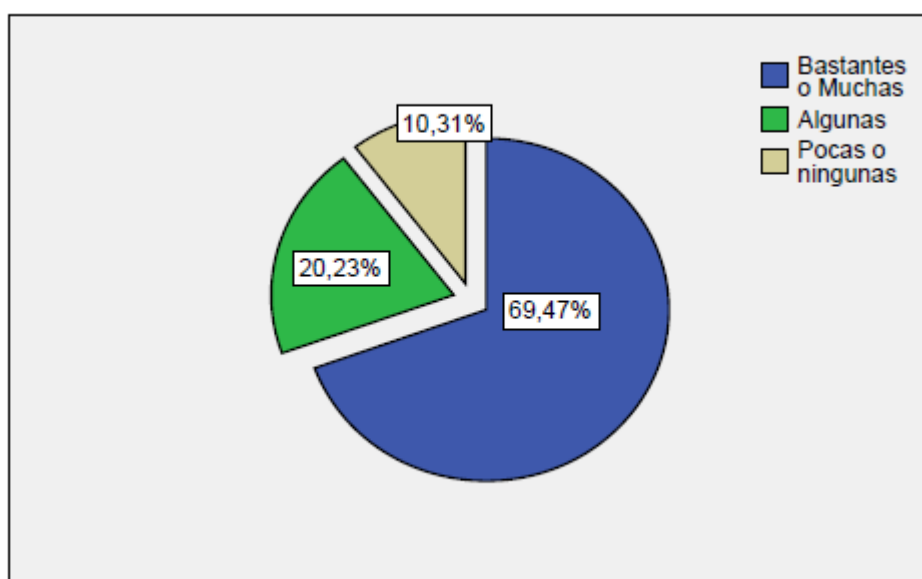
Gráfico 4: Valoración (1: nada satisfecho; 5: muy satisfecho)



Fuente: Marín, S. (2008)

90

Gráfico 5: Si pudiera elegir, ¿qué probabilidades hay de que volviera a matricularse en la Universidad?



Fuente: Marín, S. (2008)



- Entre los métodos que emplearon los encuestados para encontrar empleo destacan “por medio de familiares o amigos”, “Colegio profesional” o “envío masivo de Currículum Vitae a diferentes empresas”.
- La mitad de los encuestados (49%), afirma estar satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad, mientras que un 32,95% se sitúa en un nivel intermedio.

## 5. CONCLUSIONES

La universidad europea está totalmente inmersa en un proceso de adaptación al denominado Plan Bolonia (1999). Esta participación está permitiendo una convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior que, de forma respetuosa con las particularidades de cada país, está permitiendo homogeneizar los estudios universitarios en términos de contenido y duración, lo que facilita la movilidad de los estudiantes, gracias al empleo de los créditos ECTS. Como servicio público, esta educación debería proveerse sobre la base de igualdad, debería prestarse de forma continua y permanente, y sin estar sujeta a ninguna discriminación comercial o financiera. En este marco, se consideró que a las instituciones de enseñanza superior debería seguir desempeñando una función social crucial, la de generar y divulgar el conocimiento necesario para resolver los problemas que tiene planteada la sociedad.

91

La introducción de Bolonia también va a suponer un cambio metodológico en la enseñanza, tendiéndose a una formación más participativa, con un enfoque más práctico, y una evaluación más continua del alumno, con lo que se pretende acercar al universitario al cumplimiento de las expectativas que sobre él tiene depositadas las empresas, que van a ser su futuro profesional. Las nuevas titulaciones y planes de estudio no sólo deben formar académicamente, sino también garantizar esa adquisición de competencias y habilidades que faciliten la empleabilidad y el desarrollo profesional en la Sociedad del Conocimiento, para lo cual se requiere que las universidades tengan información de los empleadores y estos deben comunicar los perfiles requeridos a las universidades.

## BIBLIOGRAFÍA

BAIN, K. (2006): *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Publicacions de la Universitat de Valencia.

BARRO, S. Y BURILLO, P. (dirs) (2006): “Las TIC en el sistema universitario español” CRUE. (www.crue.org)

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA ante el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): *Los nuevos planes de estudio de la Universidad española y la condición de economista* (2009).

CROISIER, D; LEWIS, P. AND SMIDT, H. (2007): “Trends V: Universities shaping the European Higher Education Area”. European University Association .www.eua.be

FERNÁNDEZ NAVARRETE, D. (2009): “La educación y la investigación en el Espacio Europeo”. *Revista Universitaria Europea (RUE)*, Vol. 10, pp. 21-40.

FUNDACIÓN SM (2010): “Informe sobre jóvenes españoles en 2011”. (www.fue.es).

92 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA (2009): *UE Converte. Formación Universitaria versus Necesidades Empresariales. Informe de resultados y Conclusiones*. Madrid.

HOFMAN, S. (2005): “10 years on: Lessons learned from the Institutional Evaluation Programme”. European University Association (www.eua.be).

LIGHT, R. (1990): “La formación universitaria versus las necesidades empresariales en el marco de la EEES”. *La cuestión universitaria*, n. 5, pp. 181-191.

MARÍN, S. (2008): “Los economistas ante el EEES. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras”. Publicado por el Consejo General de Colegios de Economistas de España.

PULIDO, A. (2009): *El futuro de la universidad. Un tema para debate dentro y fuera de las universidades*. Ed. Delta Publicaciones. Madrid.



WEBSITES:

Conferencia de rectores de las Universidades Españolas. [www.crue.org](http://www.crue.org)

Declaración de Bolonia (1999): El EEES, declaración conjunta de los Ministros europeo de educación reunidos el 19 de junio de 1999. ([www.crue.org](http://www.crue.org))/ y <http://www.educacion.gob.es/dctm/boloniaeees/documentos/02que/declaracion-bolonia.pdf?documentId=0901e72b8004aa6a>

European University Association. [www.eua.be](http://www.eua.be)

Plan Estratégico para la universidad española (EU2015):  
<http://universidades2015.fecyt.es>

Fundación Universidad –Empresa. Plataforma UE-Converge. [www.ueconverge.com](http://www.ueconverge.com)

Ministerio de Educación y Ciencia (2007). Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. <http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>

REFERENCIAS

93

- <sup>1</sup> Conferencia de Decanos de las Facultades de Económicas y Empresariales
- <sup>2</sup> El Proyecto Sócrates-Erasmus Tuning Educational Structures in Europe (2000), está vinculado a la creación de un área de educación superior en Europa.
- <sup>3</sup> Según aparece en el Documento del Consejo General de Colegios de Economistas de España ante el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- <sup>4</sup> [www.ueconverge.com](http://www.ueconverge.com)
- <sup>5</sup> Marín, S. (2008): “Los economistas ante el EEES. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras”. Publicado por el Consejo General de Colegios de Economistas de España. [www.economista.es](http://www.economista.es)

